



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control:	Reparación Directa
Radicación:	70-001-33-33-003-2015-00246 00
Demandante:	Alejandro Rafael Ramírez Pérez y otros
Demandado:	Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional.

ASUNTO: *Fija fecha para Audiencia Inicial*

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día diecinueve (19) de julio del dos mil diecisiete (2017) a partir de las 10:30 a.m.

SEGUNDO: Téngase al Dr. Rafael Antonio Cordero Álvarez, identificado con la C.C. N° 92.641.671 y T. P. N° 199.315 del C.S. de la J. como apoderado de la Policía Nacional, según poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS
Juez